

36A. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MÁS RESILIENTE

[Handwritten signature]



ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CDMX CADA VEZ MÁS RESILIENTE, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.-----

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día diecisiete de octubre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples (SUM), ubicado en la calle Plaza de la Constitución #1, Col. Centro, C.P. 06000, en la Delegación Cuauhtémoc; los funcionarios públicos de las Dependencias y Entidades que se precisan en el punto número uno de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente:-----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Dio la bienvenida a todos los asistentes, sometiendo a votación la orden del día. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Señaló que se encuentran presentes los funcionarios públicos indicados a continuación, por lo que existe quórum para poder llevar a cabo la Sesión. -----

COMISIÓN. - Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una cada vez más resiliente; C. Raúl Esquivel Carbajal, Subcomisionado; Ing. Fernando Aguirre Sánchez, Subcomisionado; Lic. Heriberto Castillo Villanueva, Subcomisionado. -----

SUBSECRETARIO DE GOBIERNO. – Lic. Rigoberto Ávila. -----

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI). - Urb. Luis Rodolfo Zamorano. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Sometió a consideración de los miembros de esta Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, procediendo a su desahogo. -----



-----ORDEN DEL DÍA-----

1. **Lista de asistencia.**
2. **Lectura y aprobación de la orden del día.**
3. Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)**, por un importe de **\$718,000,000.00 (Setecientos dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.)**, para formar parte de los recursos del **Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional**.

Planes de acción / proyectos	Monto (pesos)
Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional	\$718,000,000.00
TOTAL	\$718,000,000.00

Arq. Urb. Luis Rodolfo Zamorano. Director General de Desarrollo Urbano.

4. Presentación y en su caso aprobación de **2 Dictámenes en positivo** presentado por la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)**, correspondientes los **anteproyectos** de los predios ubicados en la **Calle Paz Montes de Oca No. 93, Col. General Anaya, Alcaldía Benito Juárez** y **Calle Galicia No. 245, Col Álamos, Alcaldía Benito Juárez**, para la posterior emisión del **CURVI** y aplicación del Modelo Mixto de Financiamiento.

Arq. Urb. Luis Rodolfo Zamorano. Director General de Desarrollo Urbano.

5. Procedencia de **1 expediente** enviado por la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)**, para el **apoyo de pago de proyecto de reconstrucción**, conforme a los "Lineamientos y Tabulador de Pago de Proyectos de Rehabilitación y Reconstrucción, para inmuebles afectados por el fenómeno sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete"; específicamente para pago de proyectos de reconstrucción. / Se enviaron por correo electrónico.

- Calle Sinaloa No. 95, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc.

Arq. Urb. Luis Rodolfo Zamorano. Director General de Desarrollo Urbano.

6. Procedencia o improcedencia de los **2 expedientes** enviados por la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)**, para otorgar el apoyo correspondiente, conforme a los "Lineamientos para otorgar el Apoyo en Reconstrucción y Rehabilitación en Viviendas en Conjuntos Habitacionales y Edificios de Uso Habitacional Multifamiliar, afectados por el fenómeno sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete". / Se enviaron por correo electrónico.

- Uxmal No. 785, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía. Benito Juárez.
- Coquimbo No. 911 – Bis, Col. Lindavista, Alcaldía Gustavo A. Madero.



Urb. Luis Rodolfo Zamorano. Director General de Desarrollo Urbano.

7. Procedencia del otorgamiento del financiamiento para el pago de proyecto de rehabilitación de los **7 expedientes** presentados por el **Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC)**, conforme al lineamiento QUINTO de los "Lineamientos y Tabulador de Pago de Proyectos de Rehabilitación y Reconstrucción, para inmuebles afectados por el fenómeno sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete"; específicamente para proyectos de rehabilitación. / Se enviaron por correo electrónico.

- Nicolás San Juan No. 968, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez.
- Calle Monterrey No. 275, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc.
- Calle Cuernavaca No. 15, Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc.
- Calle Patricio Sanz No. 33, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez.
- Av. Cuauhtémoc No. 947, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez.
- Jojutla No. 31, Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc.
- Mártires Río Blanco No. 128 y calle Vitrales, Col. Santiago Tepalcatlalpan, Alcaldía Xochimilco.

8. Asuntos Generales.

3. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI), POR UN IMPORTE DE \$718,000,000.00 (SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA FORMAR PARTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DE USO HABITACIONAL.**

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Como siguiente punto del Orden del Día tenemos la presentación y, en su caso, aprobación de la solicitud que hace la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, respecto a ingresar al Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional **\$718,000,000.00 (SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, para lo cual dejo la exposición en voz del urbanista Luis Zamorano. Adelante, por favor.

URB. LUIS RODOLFO ZAMORANO. - Gracias, Comisionado. Buenas tardes, subcomisionados. Justamente derivado del decreto por el que se derogan y reforman diversas disposiciones del decreto de presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018, se estableció que derivado del sismo del 19 de septiembre del 2017 dentro de las erogaciones de este decreto se destinan **\$6,318,000,000.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, para el Fondo para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, como se



mandata en la Ley de la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente, y establece que de los cuales **\$718,000,000.00 (SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, deberán ser asignados directamente al fideicomiso público para reconstrucción y rehabilitación de viviendas de uso habitacional. Ya el Secretario le ha enviado al Comisionado la solicitud para que estos **\$718,000,000.00 (SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, sean incorporados al Fideicomiso. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Gracias. En mi opinión, dado que fue un mandato del propio Congreso y publicado tal cual, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, me parece que más bien sería tomar nota del asunto y desde luego girar el oficio correspondiente al Fideicomiso para que ya sean integrados estos 718 millones de pesos al mismo, y bueno, puedan seguir utilizándose en el pago de los apoyos de rehabilitación y reconstrucción de vivienda. -----

URB. LUIS RODOLFO ZAMORANO. - Sería entonces una toma de conocimiento del tema. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ: ¿Están de acuerdo? Muy bien, muchas gracias -----

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE 2 DICTÁMENES EN POSITIVO PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI), CORRESPONDIENTES LOS ANTEPROYECTOS DE LOS PREDIOS UBICADOS EN LA CALLE PAZ MONTES DE OCA NO. 93, COL. GENERAL ANAYA, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ Y CALLE GALICIA NO. 245, COL. ÁLAMOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, PARA LA POSTERIOR EMISIÓN DEL CURVI Y APLICACIÓN DEL MODELO MIXTO DE FINANCIAMIENTO-----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Como siguiente punto tenemos la presentación y, en su caso, aprobación de dos dictámenes positivos presentados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, correspondientes a los anteproyectos de los predios ubicados en la calle Paz Montes de Oca número 93 en la Colonia General Anaya, Alcaldía Benito Juárez, y calle Galicia número 245 en la Colonia Álamos, Alcaldía Benito Juárez, para posteriormente poder emitir el CURVI y la aplicación al modelo mixto de financiamiento. Para lo cual nuevamente cedo la palabra al urbanista Luis Zamorano. -----

URB. LUIS RODOLFO ZAMORANO. - Gracias, Comisionado. Pues sí, efectivamente hemos recibido dos nuevas solicitudes de certificado único de reconstrucción de vivienda en la Secretaría. En el caso del inmueble ubicado en Paz Montes de Oca número 93, originalmente era un inmueble con 24 -----



departamentos, ellos han optado por el esquema de la densificación y se van a 32 departamentos, ocho adicionales que les permitirán financiar los departamentos de recuperación o de reposición; en este caso se queda un poco por debajo de 35 por ciento de metros cuadrados que otorga la ley. Ese es el primero, es el caso de Paz Montes de Oca número 93. Con la construcción y posterior venta de los departamentos adicionales, se considera que el costo de construcción completa del edificio será de un poco más de 62 millones; y con el ingreso por venta de inmuebles adicionales los propietarios de este inmueble, los condóminos obtendrían un ingreso por poco más de 52 millones de pesos, quedando todavía un saldo restante por unidad privativa de 407 mil pesos que seguramente en su momento solicitarán esos recursos al fideicomiso. Pero el balance digamos que es muy diferente haciendo uso del esquema de la densificación. El segundo edificio es Galicia 245 en la Colonia Álamos en la Alcaldía de Benito Juárez, en este caso han optado también por el esquema de la densificación, originalmente eran 20 departamentos con un total de mil 380 metros cuadrados construidos, se van a 27 departamentos más un local comercial en planta baja, que es también una prerrogativa que permite la ley, y entonces se amplía la superficie de construcción a mil 860.25 metros cuadrados. Nuevamente, este tema de la construcción y venta de departamentos adicionales ayuda desde luego en el balance financiero de los propios propietarios, el costo de construcción del edificio será de 32.6 millones de pesos y el ingreso esperado por los propietarios por la venta de los departamentos adicionales será de 29.3 millones de pesos, quedando solamente un faltante de 165 mil pesos por departamento, que seguramente también será solicitado en su momento al Fideicomiso. Entonces, los expedientes están completamente integrados, los expedientes están ya revisados, hemos ya dictaminado en sentido positivo ambos proyectos y pediríamos ya nada más la aprobación de esta Comisión para poder publicar en la Gaceta Oficial este nuevo uso de suelo para estos dos predios. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Muchas gracias, Luis. No sé si hubiera algún comentario de los comisionados. -----

ING. FERNANDO AGUIRRE. - ¿Tienen los CURVI's? -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - ¿Serían ya seis CURVI's con esto? -----

URB. LUIS RODOLFO ZAMORANO. - Tenemos ya cuatro CURVI's, serían el cinco y el seis; y tenemos otros 21 anteproyectos muy avanzados, que esperamos recibir ya formalmente en las próximas semanas. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Si no hubiera comentarios, sometería a consenso de esta Comisión quedan **aprobados los Dictámenes en positivo.** -----



5. PROCEDENCIA DE 1 EXPEDIENTE ENVIADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI), PARA EL APOYO DE PAGO DE PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN, CONFORME A LOS “LINEAMIENTOS Y TABULADOR DE PAGO DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN, PARA INMUEBLES AFECTADOS POR EL FENÓMENO SÍSMICO DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE”; ESPECÍFICAMENTE PARA PAGO DE PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Como siguiente punto tenemos que igualmente la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda pone a nuestra consideración la aprobación de un expediente para el pago del proyecto de construcción, conforme a los lineamientos y tabulador de pago de proyectos de rehabilitación y reconstrucción para los inmuebles afectados por el fenómeno sísmico del 19 de septiembre del 2017, específicamente ya lo mencioné, para el pago del proyecto de reconstrucción, y sería del predio ubicado en la calle de Sinaloa número 95 en la Colonia Roma Norte en la Alcaldía de Cuauhtémoc. No sé si hubiera algún comentario de los subcomisionados. De no haberlo solicitaría su aprobación levantando la mano. Queden **aprobado el pago de este proyecto.** -----

6. PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LOS 2 EXPEDIENTES ENVIADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI), PARA OTORGAR EL APOYO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LOS “LINEAMIENTOS PARA OTORGAR EL APOYO EN RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIVIENDAS EN CONJUNTOS HABITACIONALES Y EDIFICIOS DE USO HABITACIONAL MULTIFAMILIAR, AFECTADOS POR EL FENÓMENO SÍSMICO DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE”. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ – Como siguiente punto tenemos la procedencia o improcedencia de dos expedientes también enviados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, para otorgar el apoyo correspondiente conforme a los lineamientos para otorgar el apoyo en reconstrucción y rehabilitación de viviendas en conjuntos habitacionales y edificios de uso habitacional multifamiliar afectados por el fenómeno sísmico del 19 de septiembre del 2017, que serían los inmuebles ubicados en Uxmal número 785, Colonia Santa Cruz Atoyac en la Alcaldía Benito Juárez, y Coquimbo número 911 Bis, Colonia Lindavista en la Alcaldía de Gustavo A. Madero. Estos son para el Fideicomiso, ¿verdad? -----



URB. LUIS RODOLFO ZAMORANO. - Esos si los aprueba esta comisión, lo siguiente sería ya aprobarlos en el fideicomiso. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Muy bien. No sé si hubiera algún comentario. De no haberlos... sí, adelante. -----

ING. FERNANDO AGUIRRE SÁNCHEZ. - Básicamente creo que es muy interesante mencionar que estos dos edificios van ya por la rehabilitación, o sea, ya tienen su proyecto de rehabilitación y en este momento ya corren por la rehabilitación, por los trabajos de rehabilitación, y seguramente en pocos meses pues estos edificios podrán ser rehabilitados, bueno, la gente podrá regresar a ellos. Entonces, pues qué bueno. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ: Gracias, Fernando. Entonces, si no hubiera más comentarios solicitaría su **aprobación levantando la mano. Quedan aprobados.** -----

7. **PROCEDENCIA DEL OTORGAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO PARA EL PAGO DE PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LOS 7 EXPEDIENTES PRESENTADOS POR EL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES (ISC), CONFORME AL LINEAMIENTO QUINTO DE LOS "LINEAMIENTOS Y TABULADOR DE PAGO DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN, PARA INMUEBLES AFECTADOS POR EL FENÓMENO SÍSMICO DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE"; ESPECÍFICAMENTE PARA PROYECTOS DE REHABILITACIÓN.** -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Como siguiente punto, como número 7, tenemos la procedencia del otorgamiento del financiamiento para el pago de proyectos de rehabilitación de siete expedientes presentados por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, conforme al lineamiento quinto de los lineamientos y tabulador de pago de proyectos de rehabilitación y de construcción, para inmuebles afectados por el fenómeno sísmico del 19 de septiembre de 2017, específicamente para los proyectos de rehabilitación de los siguientes inmuebles: Nicolás San Juan, número 968, colonia del Valle en la alcaldía de Benito Juárez; calle Monterrey, número 275 en la colonia Roma en la alcaldía de Cuauhtémoc; calle Cuernavaca, número 15, colonia Condesa, también en la alcaldía de Cuauhtémoc; calle Patricio Sanz, número 33, colonia del Valle, alcaldía Benito Juárez; Avenida Cuauhtémoc, número 947, colonia Narvarte Poniente en la alcaldía Benito Juárez; Jojutla, número 31, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc; y Mártires de Río Blanco, número 128, y calle Vitrales, colonia Santiago



Tepalcatlalpan en la alcaldía Xochimilco. No sé si hubiera algún comentario al respecto. Entonces, sometería a consenso de esta Comisión que queden **aprobados los pagos de estos siete proyectos.**

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Muy bien, pues muchas gracias. No sé, con estos ¿ya cuántos llevaríamos de rehabilitación? 132 aprobados ya del Instituto de 200, ¿que tienen ya expediente iniciado? Muy bien, perfecto. Muchas gracias. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Muy bien, llegaremos al punto número 8, que son asuntos generales, el día de hoy nos acompaña el Subsecretario de Gobierno, el licenciado Rigoberto Ávila, a quien cedería la palabra. Adelante, por favor. -----

LIC. RIGOBERTO ÁVILA. - Gracias. Lo que vengo a plantearles a ustedes es, que derivado de las mesas de trabajo que se sostienen con la agrupación Damnificados Unidos de la Ciudad de México nos han solicitado, y vengo a hacerlo yo, que se abran las subcuentas dentro del Fideicomiso, para rehabilitación y construcción de vivienda de los siguientes predios, que sería Chihuahua 128, Chihuahua 129, Licenciado Verdad, número 7, y San Antonio Abad, número 39. Con el supuesto entendiendo, que para el otorgamiento de los apoyos deberán cumplirse con los lineamientos para otorgar el apoyo en reconstrucción y/o rehabilitación de viviendas en conjuntos habitacionales y edificios de uso habitacional multifamiliar, afectados por el fenómeno sísmico del 19 de septiembre de 2017. Esta es la solicitud que vengo a plantear aquí y es cuanto. Gracias. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Gracias. Entonces, digo, recapitulando lo que entiendo es que solicitan el que enviemos al Fideicomiso la solicitud de apertura de subcuenta, condicionado a que, bueno, pues sigan el procedimiento que marcan los propios lineamientos en su momento, para poder acceder al apoyo correspondiente. No sé si hubiera algún comentario de los subcomisionados. Entonces, si estuvieran a favor levantar la mano. Entonces, estaríamos enviando el oficio correspondiente al Comité Técnico del Fideicomiso. -----

URB. LUIS RODOLFO ZAMORANO. - Nada más poder solicitarle nuevamente, Comisionado, igual que lo hicieron la semana pasada, poder recibir ese acuerdo, el acuerdo ya firmado con la inclusión de estos cuatro inmuebles, pues a más tardar mañana por la noche o el viernes muy temprano, para que nosotros podamos convocar a sesión extraordinaria el próximo lunes, lo cual tenemos que hacerlo con 24 horas de antelación, entonces para poder cumplir con el compromiso de sesionar el 22 de octubre, que podamos recibir en la medida de lo posible mañana mismo el acuerdo. -----



ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Está bien, nosotros nos encargamos de recibir a los subcomisionados para que nos firmen los acuerdos correspondientes. Muy bien, en asuntos generales Fernando, por favor. -----

ING. FERNANDO AGUIRRE SÁNCHEZ. - Bueno, hay un tema que creo que va a empezar a ser muy importante y tal vez es oportuno el que lo podamos empezar a atender, que es la manifestación de reconstrucción. Nosotros ya nos acercamos a la delegación, digo, a la alcaldía, y pues el día de hoy no existe un formato de reconstrucción, sino lo que existe es un formato de manifestación de construcción y es totalmente diferente, y la misma alcaldía pues como que no tiene el conocimiento y la manera de saber cómo va a tratar estos asuntos. Entonces, creo que ahí hay necesidad de que tanto el gobierno central como con las alcaldías, pues puedan hacer una vinculación, que permita precisamente el que estos trámites que ya se van a empezar a iniciar en las diferentes alcaldías, pues puedan hacerse con las prontitudes que se requiere para ya detonar la reconstrucción de todos los edificios. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Sí, adelante. -----

URB. LUIS RODOLFO ZAMORANO. - Sí, comentar que sí existe un formato, de hecho, está publicado, CGMA lo publicó, todas las delegaciones en donde hay inmuebles sujetos a reconstrucción deberían ya haber dado de alta en su sistema el trámite de manifestación de reconstrucción, de hecho, ya tenemos dos manifestaciones de reconstrucción registradas, una ante Miguel Hidalgo y la otra ante Benito Juárez. Yo a lo que me comprometo a verificar en coordinación con CGMA es que, en la Gustavo a Madero, pues, tengan conocimiento ya de este tema, para que no tengan obstáculo cuando vayan a registrar su manifestación. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Perfecto, muy bien. Yo no sé si, incluso, valga la pena que desde la Comisión enviemos un oficio a las alcaldías, pidiéndoles el apoyo en este trámite. Entonces, lo tomaríamos como acuerdo y le pediría al licenciado Jaime Araiza que prepare los oficios correspondientes, para cada uno de los alcaldes, sobre todo los que sabemos que tienen proyectos ya de reconstrucción, que es básicamente pues la parte central de la ciudad. Muy bien, muchas gracias. No sé si hubiera algún otro asunto general que tratar. -----

INTERVENCIÓN. - Buenas tardes. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Buenas tardes. -----

INTERVENCIÓN. - Perdón la llegada tarde, alcanzamos a escuchar parte de... -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Si puede tomar el micrófono, por favor. -----



INTERVENCIÓN. - Buenas tardes. Alcanzamos a escuchar la transmisión del licenciado Rigoberto, que estaba comentando de predios de Damnificados Unidos, no sé si nada más me pudieran hacer el favor de repetir con respecto a los predios, por favor, ¿se aprobaron, no se aprobaron? -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - El acuerdo fue enviar la solicitud al Fideicomiso, para la apertura de las subcuentas de cuatro predios, y ya si gustan lo pueden consultar en el acta correspondiente. ----

INTERVENCIÓN. - Okey. -----

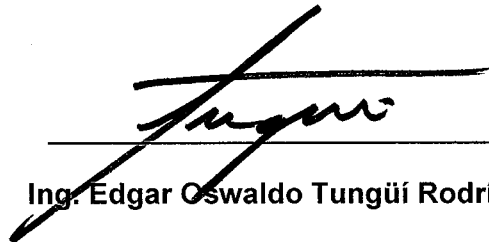
ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ: Muy bien, igualmente. No sé si hubiera algún otro asunto. Muy bien, de no haberlo, siendo las 17:22 del día 17 de octubre de 2018 daríamos por... -----

INTERVENCIÓN. - Perdón, ahorita me están diciendo lo de SEDESO para casos especiales, no sé si ya lo vieron, ya lo votaron. -----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - No es un tema de la Comisión eso. ¿Puedo ya concluir? Gracias. Siendo las 17:22 del 17 de octubre de 2018 damos por concluida esta Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México. Muchas gracias y buena tarde. -----

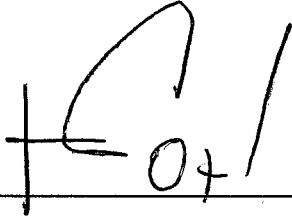
Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en
una CDMX cada vez más resiliente.

Comisionado


Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez

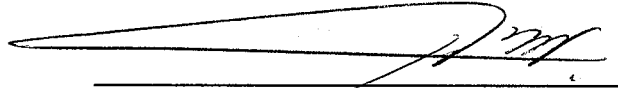


Subcomisionado



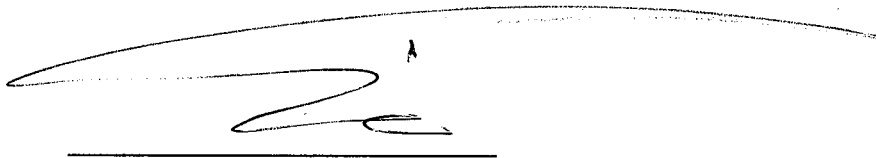
Ing. Fernando Aguirre Sánchez

Subcomisionado



Lic. Heriberto Castillo Villanueva

Subcomisionado



C. Raúl Esquivel Carbajal

